

ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

El tercer milenio se inicia con profundas transformaciones científicas, biotecnológicas, socioculturales y ecológicas que comprometen las estructuras de la educación superior; las innovaciones son necesarias para responder a las necesidades de salud del país que concibe al ser humano en un entorno sistémico orientado al mejoramiento de su calidad de vida.

La Facultad de Medicina de Trujillo en sus 50 años ha logrado una presencia nacional e internacional y está acreditada con estándares nacionales que garantiza la educación de profesionales médicos competentes e idóneos. Al estar frente a un currículo de 1990 se opta por la «*Actualización Curricular*» que tiene como finalidad mantener los objetivos educacionales de la educación médica acordes con la sociedad del conocimiento.

Esta «Actualización Curricular» totaliza las experiencias académicas y socioculturales que vivenciarán los estudiantes para el logro de su profesión. Está dotada con los elementos adecuados para responder a las nuevas tendencias de la educación médica, orientadas hacia el fortalecimiento de las ciencias básicas y morfológicas sustentadoras de la clínica, la salud pública, la interdisciplinariedad, gestión del conocimiento en el proceso educativo con calidad y una educación humanista con sólida base ética. Asimismo, es concordante con los estándares de acreditación de las Facultades de Medicina a fin de que los estudiantes y profesionales médicos egresados de esta Facultad se encuentren en condiciones similares a otros y puedan participar en cualquier centro asistencial del mundo.

Los aspectos más importantes de esta «Actualización curricular» son:

1. Se asume el paradigma socio-cognitivo con base en el proceso aprendizaje-enseñanza, constituyendo el estudiante el eje del proceso educativo, que construye su propio aprendizaje en la sociedad donde se desenvuelve.
2. Para la construcción del conocimiento se asume el modelo interdisciplinario y transdisciplinario en forma multidimensional y sistémico.
3. Optimiza el perfil profesional del egresado con conocimientos, habilidades y actitudes para la promoción, prevención, diagnosticar y tratar enfermedades; y se enfoca en tres dimensiones: líder, gestor e innovador.
4. Para el logro del perfil profesional se consideran 4 áreas de estudio interrelacionadas: propedéutica, científico profesional, investigación y área de prácticas pre-profesionales; y tres ejes transversales: Ética, Salud Pública e Investigación que atraviesan todo el proceso educativo.
5. Para el médico docente promueve la continua implementación, actualización y perfeccionamiento en educación médica
6. Obligatoriedad del conocimiento y acreditación del idioma inglés y de la informática, como herramientas de trabajo para enfrentar los desafíos de la globalización.
7. Potencia el intercambio educativo y cultural de estudiantes y docentes a nivel nacional e internacional.
8. Promueve el empleo de las nuevas tendencias metodológicas para la educación médica: interdisciplinariedad, modelo de resolución de problemas, simulación, aprendizaje basado en problemas (ABP), medicina basada en evidencias (MBE), empleo de la informática, y otras.

La «Actualización Curricular» será revisada periódicamente y se implementará con las experiencias curriculares silábicas en el 2008 hasta el 2015.

IGNACIO UGAZ, MD
DIRECTOR DE ESCUELA MEDICINA